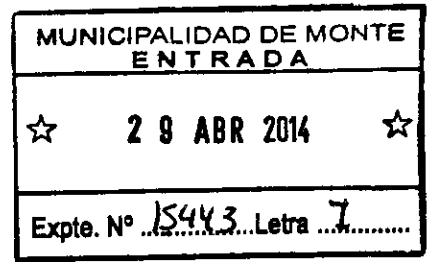




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTE
Provincia de Buenos Aires



VISTO:

Que los Sres. Luis "Pipo" Pérez y Oscar Sagarna participaron representando a nuestra localidad en la Maratón Cruce de los Andes los días 20, 21 y 22 de febrero del corriente año, por el Paso de Agua Negra, entre las ciudades de La Serena (Chile) y Paso, San Juan (Argentina), y

CONSIDERANDO

Que han portado la bandera de nuestro pueblo con orgullo, dedicación y mucha valentía en esta difícil carrera ante las múltiples adversidades;

Que los mismos han logrado realizar con gran sacrificio propio, enalteciendo los valores del sacrificio y la perseverancia, que una sociedad debe copiar para fortalecer el logro de sus anhelos.

Que son trabajadores, vecinos de nuestro pueblo, gente común con un sólo afán de poder llegar a lo más alto y esa actitud nos engrandecen como persona, comunidad y sociedad;

Que la maratón que se desarrolla de día y de noche, atravesando la Cordillera de los Andes, durante tres días, alcanzando una altura máxima de 4722mts. sobre el nivel del mar, donde la presión del oxígeno es el 50% de la normal.

Que las condiciones climáticas, varían notablemente entre los diferentes lugares de esta Ruta Internacional "Gabriela Mistral", donde las temperaturas superan los 30 °C en los valles, y descienden varios grados bajo cero en la cordillera. Siendo considerada por ello una de las pruebas de fondo más exigentes del Planeta.

Que tal acción merece reconocer a nuestros protagonistas por toda la comunidad de Monte a través de sus representantes;


Por todo ello el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE** sanciona con fuerza de:

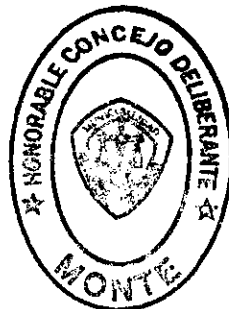
ORDENANZA 3994

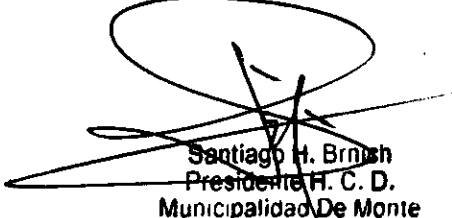
ARTICULO 1º: Declárense "**Personalidades Destacados**" del Partido de Monte a los Sres. Luis "Pipo" Pérez y Oscar Sagarna en reconocimiento a su participación en la Maratón 506 K Extreme y otras actividades deportivas, atento a los vistos y considerandos de la presente.-

ARTICULO 2: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.-

Dado en sala de sesiones a los 24 días del mes de abril de 2014.-


Hugo D. Medus
Secretario H. C. D.
Municipalidad De Monte




Santiago H. British
Presidente H. C. D.
Municipalidad De Monte